



OFICIO N°26198773/2024

Aristóbulo del Valle, Misiones, 06 de Septiembre del 2024

AL DIRECTOR/A

DEL REGISTRO PROVINCIAL DE LAS PERSONAS

POSADAS-MISIONES

S /D:

Por disposición de S.S. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Secretaría N° 3, de la 2da. Circunscripción Judicial, Ciudad de Aristóbulo del Valle, sito Calle 25 de Mayo N° 1005, a cargo de la Dra. EDELMIRA SALVI, Sec. Tres, tengo el agrado de dirigirme a Usted, en los autos caratulados Expte. **166597/2023, KNASS LIDIA SUSANA S/ DIVORCIO**, que se tramitan en este juzgado, a los efectos que se sirva tomar razón en el registro el "Divorcio de los Sres. **TOMIZZI HECTOR DANIEL -DNI N° 23.139.524 y KNASS LIDIA SUSANA -DNI N° 22.441.975, inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Aristóbulo del Valle, al TOMO 1º, ACTA 107, AÑO 1999, con efecto retroactivo al día 18 de Marzo del año 2024.**-----

-----La resolución que ordena el libramiento de la presente dice: **/// Aristóbulo del Valle, Misiones, 27 de Mayo de 2024. AUTOS Y VISTOS:...CONCIDERANDO:...FALLO:** I.- HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. TOMIZZI HECTOR DANIEL -DNI N° 23.139.524, Nacionalidad Argentina, con domicilio en calle Castelli nº442 , Partido de Merlo, localidad de Parque San Martin, Provincia de Buenos Aires y KNASS LIDIA SUSANA -DNI N° 22.441.575-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real calle Amado Bompland 1179 de la Localidad de Aristóbulo del Valle-Provincia de Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). II.- Firme que quede la presente, líbrese oficio al Registro Provincial de las Personas de la ciudad de Posadas, a los fines de la pertinente toma de razón de este pronunciamiento en el ACTA DE MATRIMONIO de los esposos Sres. TOMIZZI HECTOR DANIEL -DNI N° 23.139.524, y KNASS LIDIA SUSANA -DNI N° 22.441.575-, inscripto en la Delegación del Registro Provincial de las Personas de la localidad de Aristóbulo del Valle, al TOMO 1º, ACTA 107, AÑO 1999; y acompañado la que sea dicho oficio con constancia de presentación EXPIDASE

TESTIMONIO...////// **Aristóbulo del Valle, Misiones, 11 de junio de 2024.**

VISTOS:...CONSIDERANDO:...REVOQUESE por contrario imperio el punto I.- de la sentencia recaída en autos, siendo el número de documento de identidad CORRECTO de la Sra. KNASS LIDIA SUSANA el 22.441.975 y no 22.441.575. Por ello y conforme lo dispuesto en el Art. 248 del CPCCyVF; RESUELVO: I.- REVOCAR por contrario imperio el punto I.- de la sentencia recaída en autos, quedando redactado de la siguiente manera: "HACER LUGAR a la demanda promovida y, en consecuencia, DECRETAR EL DIVORCIO del matrimonio constituido por los Sres. TOMIZZI HECTOR DANIEL -DNI N° 23.139.524-, Nacionalidad Argentina, con domicilio en calle Castelli N °442, Partido de Merlo, localidad de Parque San Martín, Provincia de Buenos Aires y KNASS LIDIA SUSANA -DNI N° 22.441.975-, Nacionalidad Argentina; con domicilio real calle Amado Bompland 1179 de la Localidad de Aristóbulo del Valle-Provincia de Misiones; DISOLVIENDOSE la SOCIEDAD CONYUGAL con efecto retroactivo al día de la de la notificación de la demanda al cónyuge demandado, arts. 475 inc. c) y 480 del CCyCN con RECUPERO DE LA APTITUD NUPCIAL conforme lo dispuesto por el art. 403 inc. "d" del Cód. Civ. y Com de la Nación; EXTINGUIENDOSE la Vocación Hereditaria Recíproca entre Cónyuges (art. 2437 del Cód. Civil y Com. de la Nación). 2 II.- La presente es parte integrativa de la sentencia Id N.º 24864399.-----

-----Nro ID Documento: 24864399 Tipo Documento:
SENTENCIA Organismo: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL Y DE FAMILIA N 1 ARISTOBULO DEL VALLE ARISTOBULO DEL VALLE Secretaría: 1 - SECRETARIA 1
Nro de Expediente: 166597/2023 Designación: KNASS LIDIA SUSANA S/ DIVORCIO
Fecha de Registro: 03/06/2024 Hora de Registro: 09:22:25 Número de Protocolo: 221/2024 Usuario Firmante: EDELMIRA SALVI. Nro ID Documento: 25200637 Tipo Documento: RESOLUCION Organismo: JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL Y LABORAL Y DE FAMILIA N 1 ARISTOBULO DEL VALLE ARISTOBULO DEL VALLE Secretaría: 1 - SECRETARIA 1 Nro de Expediente: 166597/2023 Designación: KNASS LIDIA SUSANA S/ DIVORCIO Fecha de Registro: 12/06/2024 Hora de Registro: 09:06:23 Número de Protocolo: 242/2024 Usuario Firmante: EDELMIRA SALVI.

ID 26198773

Digitally signed by KROCH Anselmi Estefani
Date: 2024.09.12 07:01:20 ART
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnologia
Informatica

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 13.....

del mes de Agosto de 2024, ante mí, letrado de oficio Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 3140-J-24, 26198773 / 2024 de fecha.....

22567 Fº 382

en EXPTE N° 166597 / 2023 KNASS UDIN.....

RUJANS S/DIVULG

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: "libro n° 12 Folio 69 Año 2024

Trámite.....

VIVIANA G. R. CASTILLO
Jefa Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

1º	107	1999
TOMO	ACTA	ARO

MATRIMONIO

En Aristóbulo del Valle
 República Argentina, a 10 de Diciembre
 de 99, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:

TOMIZZI
Hector
Daniel
KNASS
Lidia
Susana
Nota a.e Ref.
para el Folio
Nº 304

Hector Daniel TOMIZZI
 Edad 26 años, profesión Operario estado Soltero
 nacionalidad Argentino nacido en Hospital Meron - Bs. As.
 domiciliado en Merlo - Bs. As. Doc. Ident. 23139524
 Hijo de Enrique Raúl TOMIZZI
 nacionalidad Argentino profesión Empleado
 y de Helida SICILLIANO
 nacionalidad Italiana profesión Amada de Casa
 domiciliados en Merlo - Bs. As.

Lidia Susana KNASS.
 Edad 27 años, profesión Profesora estado Soltera
 nacionalidad Argentina nacida en Campo Grande
 domiciliada en 19 del Valle Doc. Ident. 22441975
 Hija de Cat los Francisco KNASS
 nacionalidad Argentino profesión Electricista
 y de Angelica KUCHARCZYK
 nacionalidad Argentina profesión Amada de Casa
 domiciliados en 19 del Valle

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Silvia Cristina KUNISK Doc. Ident. 18063917 Edad 33 años
 Estado Casada profesión Amada de Casa Domicilio 19 del Valle
Jose Samuel KNASS Doc. Ident. 21301108 Edad 29 años
 Estado Casado profesión Operario Domicilio Merlo - Bs. As.

Le da efecto le dirimen Conmiso los Contrayentes y los testigos mencionados. Previa lectura de los Arts 198-199 y 200 Ley 23515 del C.C.

(Handwritten signatures and stamps)

RAMON MIGUEL ESCOBAR
 DELEGADO P.P.
 Aristóbulo del Valle

Viene del Folio N° 107

Acta N° 107

= Protocolizado libro 12- folio 69 Año 2024

Corresponde al Expte. N° 3140-5-24 ¹⁰ Oficio N° 26198773/2024 de Fecha 06-09-24

Venido del Juzgado C.C.L. y de Familia Secretaria N° 3

Con Asiento en A. del Valle, Provincia Misiones, País Argentina

Autos Caratulados: Expte. N° 166597/2023, KNASS Lidia Susana S/

DIVORCIO

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular / Separación de los Esposos S/CS

TOMIZZI Hector Daniel DNI N° 23.139.524 Y

KNASS Lidia Susana DNI N° 22.441.975

Fecha de Fallo 27-05-2024

Día Fdo: Edelmira SALVI Juez Fdo: KROCH Araceli Estefani Secretario

Posadas Misiones 19-09-2024



ELOISA IRACI SOSA
Inspector Zona Norte
Registro Provincial de las Personas

POSADAS, 23 septiembre 2024.-

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 166597/2023, KNASS LIDIA SUSANA S/
DIVORCIO
JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de remitir Acta cumplimentada.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 23.09.2024 07:55:48